

# CONFERENCIA NACIONAL DE SECRETARIOS DE SEGURIDAD PÚBLICA

"Año del Centenario de la  
Promulgación de la  
Constitución Política de  
los Estados Unidos  
Mexicanos"



*Noticias*

## **PRIMERA SESIÓN DEL CONSEJO DE COORDINACIÓN DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE SECRETARIOS DE SEGURIDAD PÚBLICA 2017**



De izquierda a derecha: Maestro Alvar Cabeza de Vaca Appendini, Secretario de Seguridad Pública de Guanajuato; Licenciado Alejandro Chanes Ortiz, Jefe de la Oficina del Comisionado Nacional de Seguridad; Maestro Marco Antonio Sánchez Aparicio, Secretario Ejecutivo de la Conferencia Nacional de Secretarios de Seguridad Pública; Licenciado Eduardo Farfán Contreras, Secretario Técnico de la Secretaría de Seguridad Pública de Michoacán y Comandante Luis Felipe Saidén Ojeda, Secretario de Seguridad Pública de Yucatán.

El pasado 18 de mayo se realizó en las oficinas de la Comisión Nacional de Seguridad la Primera Sesión del Consejo de Coordinación de la Conferencia Nacional de Secretarios de Seguridad Pública 2017. El objetivo central de esta reunión, fue diseñar los ejes temáticos para el desarrollo de la XVII Sesión Ordinaria de la Conferencia Nacional de Secretarios de Seguridad Pública. De acuerdo a los Estatutos de la Conferencia, este Consejo tiene como atribuciones conformar y evaluar la agenda temática para las sesiones ordinarias; fungir como instancia

de apoyo, supervisión, organización de la Conferencia; evaluar e impulsar el cumplimiento de los acuerdos emanados de las sesiones y reuniones regionales u operativas de esta instancia colegiada, entre otras.

En el acto estuvieron presentes el Secretario de Seguridad Pública de Guanajuato y representante de la zona occidente para la Conferencia Nacional, Maestro Alvar Cabeza de Vaca Appendini, el Comisionado Estatal de Seguridad Pública de Morelos y representante de la zona centro, Licenciado Alberto Capella Ibarra; el Secretario de Seguridad Pública de Yucatán y representante de la zona sureste, Comandante Luis Felipe Saidén Ojeda. También asistió el Secretario Técnico de la Secretaría de Seguridad Pública de Michoacán, Licenciado Eduardo Farfán Contreras y en representación de la Secretaría de Seguridad Pública de Sonora participó el Licenciado Víctor Gregorio Félix Félix.

Se resaltó la necesidad de que la Conferencia Nacional de Secretarios de Seguridad Pública se constituya como un

órgano de referencia cohesionado y consolidado en la materia, planteando las estrategias que permitan lograr este efecto en la opinión pública. De igual forma se acordó que los temas de exposición para esta sesión ordinaria se centraran en aquellos acuerdos adoptados por esta Conferencia que aún se encuentran pendientes por cumplir.

Finalmente, se generó el compromiso de abordar temas más concretos, como es el caso del intercambio de información operativa de carácter reservado; lo relativo a las reformas sobre la portación ilegal de armas



De izquierda a derecha: Licenciado Víctor Gregorio Félix Félix, Coordinador Estatal de Operaciones de la Secretaría de Seguridad Pública de Sonora; Maestro Alvar Cabeza de Vaca Appendini, Secretario de Seguridad Pública de Guanajuato; Licenciado Alejandro Chanes Ortiz, Jefe de la Oficina del Comisionado Nacional de Seguridad; Maestro Marco Antonio Sánchez Aparicio, Secretario Ejecutivo de la Conferencia Nacional de Secretarios de Seguridad Pública.

de fuego para uso exclusivo del Ejército, Armada y Fuerza Aérea; así como el robo de combustible. La reunión fue moderada por el Secretario Ejecutivo de la Conferencia Nacional de Secretarios de Seguridad Pública, Maestro Marco Sánchez Aparicio y presidida por el Jefe de la Oficina del Comisionado Nacional de Seguridad, Licenciado Alejandro Chanes García. 🌐

## CONVERSATORIO LEGISLATIVO

El 30 de mayo se llevó a cabo en la Comisión Nacional de Seguridad un Conversatorio Legislativo entre la Conferencia Nacional de Secretarios de Seguridad Pública y la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados; lo anterior, en cumplimiento a los acuerdos adoptados en las reuniones regionales del primer semestre de este año al seno de esta instancia colegiada.

El conversatorio se centró en exponer los razonamientos que motivan a los titulares de las instituciones de seguridad pública de las entidades federativas proponer una reforma por la cual, el delito de portación de armas de fuego reservadas para el uso exclusivo del Ejército, Armada y Fuerza Área, así como el robo de hidrocarburos, sean sujetos a prisión preventiva. El encuentro fue encabezado por el Licenciado Renato Sales Heredia, Comisionado Nacional de Seguridad y asistió el Diputado Armando Luna Canales, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados; el Licenciado Adolfo García Morales, Secretario de Seguridad Pública de

Sonora; el Licenciado José Luis Chapa Reséndez, Comisionado Estatal de Seguridad de Coahuila; el Maestro Alvar Cabeza de Appendini, Secretario de Seguridad Pública de Guanajuato; el Comisionado Estatal de Seguridad Pública de Morelos, Licenciado Alberto Capella Ibarra y el Comandante Luis Felipe Saidén Ojeda, Secretario de Seguridad Pública de Yucatán.



De izquierda a derecha, de arriba a abajo: Licenciado Javier Villalba Solís, asesor en la Oficina del Comisionado Nacional de Seguridad; Maestro Marco Antonio Sánchez Aparicio, Secretario Ejecutivo de la Conferencia Nacional de Secretarios de Seguridad Pública; Comandante Luis Felipe Saidén Ojeda, Secretario de Seguridad Pública de Yucatán; Licenciado José Luis Chapa Reséndez, Comisionado Estatal de Seguridad de Coahuila; Maestro Alvar Cabeza de Appendini, Secretario de Seguridad Pública de Guanajuato; Licenciado Alberto Capella Ibarra, Comisionado Estatal de Seguridad Pública de Morelos; Licenciado Adolfo García Morales, Secretario de Seguridad Pública de Sonora; Diputado Armando Luna Canales, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados y Licenciado Renato Sales Heredia, Comisionado Nacional de Seguridad.

CNSSP junio 2017

Estuvieron también presentes en este conversatorio el Maestro Marco Antonio Sánchez Aparicio, Secretario Ejecutivo de la Conferencia Nacional de Secretarios

de Seguridad Pública y el Licenciado Javier Villalba Solís, asesor en la Oficina del Comisionado Nacional de Seguridad. 🌐

CNSSP junio 2017

Secretaría Técnica de la  
Conferencia Nacional de Secretarios de Seguridad Pública

[www.cns.gob.mx](http://www.cns.gob.mx)  
[secretaria\\_tecnica\\_cn-ssp@cns.gob.mx](mailto:secretaria_tecnica_cn-ssp@cns.gob.mx)

Tel. (55)1103 6000  
Ext. 11662